

Fernandez Lopez- MERCANTILISMO

Hi 02-25

13 copias

EL CAPITALISMO COMERCIAL

1. La interrupción de las vías comerciales de la antigüedad, que dominaban el Mediterráneo, provoca en la Edad Media el cese de la actividad mercantil durante varios siglos. Una vez eliminadas esas causas, resurge el tráfico mercantil, emprendido primeramente por las ciudades marítimas italianas, y se reabren las vías de comunicación marítima. El comercio trae consigo la difusión del uso del dinero, el desarrollo del crédito y las formas de cálculo racional (la contabilidad, la estadística, y más tarde la "Aritmética política"); el establecimiento de puestos de concentración de mercancías, los burgos o villas de mercaderes, gradualmente desplazan a los feudos o señoríos como centros de la actividad económica. El uso del dinero facilitará la acumulación de capitales. Pronto ese mismo dinero se muestra como instrumento competitivo -y corrosivo- de los modos feudales del poder. A esto se añade el papel que cumple el comercio al despertar nuevas necesidades y apetencias, el deseo de bienes que no se producen dentro del estrecho y simple aparato productivo feudal, que rompe el autoabastecimiento de los feudos, incorporando a los señores feudales mismos como consumidores al mercado con el cual negocia la burguesía en avance. La expansión de las operaciones mercantiles, y la consiguiente acumulación de capital, alentarán la creación de las manufacturas y artesanías capitalistas, especialmente en textiles de lana, cuyos insumos principales requieren la disponibilidad de grandes extensiones de tierras. La adquisición de tierras mediante su compra a cambio de dinero, en ciertos casos, pasa a competir con la posesión de tierras por privilegio. La desaparición de los peligros que siglos antes amenazaban las vidas de los campesinos europeos harán ahora superfluo el contrato

feudal, y la función protectora de los señores feudales con respecto a sus siervos. Ese contrato, institución hasta cierto punto progresista durante la primera Edad Media -en cuanto reflejaba un propósito de garantizar la seguridad física de la persona- se tornará en un petrefacto, un obstáculo a las nuevas formas productivas. La compra de su libertad a cambio de dinero, y la migración a las ciudades, hará hombres "libres" de los antiguos siervos de la gleba, que pasan a trabajar cada vez en mayor proporción como asalariados de la burguesía capitalista. El asalariado, el crecimiento urbano, la expansión comercial, la formación de una conciencia burguesa, serán todos signos de los tiempos nuevos.

2. El capitalismo mercantil comienza un desarrollo incipiente dentro de la época feudal, y su expansión contribuirá a liquidar aquel viejo sistema. Su sucesor, el sistema de los Estados nacionales monárquicos, deberá contar con el capitalismo comercial -aliarse a él- como apoyo financiero. Intentaremos esquematizar los rasgos salientes del capitalismo comercial en el cuadro siguiente, en el cual debe tenerse en cuenta que es sólo una abstracción pedagógica de algo que de ninguna manera es estático, sino un proceso, un movimiento incesante que recorre unos ocho siglos, hasta el siglo XVIII, con todas las mutaciones imaginables dentro de ese prolongado lapso.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL CAPITALISMO COMERCIAL (SIGLOS XI AL XVIII)

PARTES

UNIDAD DE PRODUCCION:	<i>Talleres de los burgos</i>
ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS:	<i>Tierras ganadas en el proceso de cercamientos - Explotación colonial</i>
METODOS DE PRODUCCION:	<i>Herramientas manuales - Progreso Tecnológico</i>
TRABAJO:	<i>Libre contratación de trabajo - Sistema de Salarios</i>
COLOCACION DE PRODUCCIONES:	<i>Comercio Interurbano y de Ultramar</i>

FUNCION GLOBAL *Desarrollo del Capital*

(Se acumulan capitales monetarios, se compran tierras, se mejoran los métodos de producción)

CAPITULO V

EL MERCANTILISMO

EL MERCANTILISMO

1. **Introducción.** El principio utilitario que abrazan los flamantes estados nacionales no tarda en producir un cuerpo doctrinario que será su órgano para el gobierno de las riquezas, una doctrina económica del Estado, y que en 1615 Montchrétien es el primero en bautizar con un nombre que en ese momento no alcanza difusión, ni volverá a ser utilizado hasta ciento cincuenta años más tarde, por James Steuart: Economía Política. El título completo de su obra, *Traicté de l'Economie politique, dédié au roy et à la reyne mere du roy* (2 tomos de 402 y 200 páginas), indican claramente una obra destinada a servir a los fines del soberano. "El adjetivo *politique* -dice Lange (Economía Política, p. 21)- indicaba que se trataba de las leyes de la Economía del Estado; en efecto Montchrétien se ocupó esencialmente en su libro de las finanzas del Estado".

Los defensores del enriquecimiento de los Estados contestarán a cada uno de los puntos que habían expuesto los escolásticos, desde el punto de vista teórico y desde el punto de vista de los hechos, con una posición casi exactamente opuesta. A los valores de justicia opondrán los valores de utilidad. Al ideal de una economía estacionaria, autoabastecida, agraria, de dimensiones reducidas, opondrán el ideal de una economía creciente, con comercio exterior activo, comercial-manufacturera, de dimensiones agigantadas. Al desprecio del metálico como riqueza, al tráfico con dinero, opondrán la tesis exactamente contraria. Quizás en un solo punto están de acuerdo, en el de la población.

"Lo que separa más a los mercantilistas de los escolásticos -dice Edgar Salin (*Historia de la Doctrina Económica*, Bs. As., 1948

pp 71-73)- no es sólo la diferencia externa, de procedimiento, el que aquellos prescinden de la inclusión de la nueva disciplina en el gran sistema de la teología católica, sino también y en mayor escala aun, en que se modifica la actitud general del hombre ante la vida, como consecuencia necesaria de la aparición del capitalismo, causa a su vez de una honda transformación, tanto interna, de esencia, como externa, metodológica, en el planteamiento de los problemas. La investigación de los hechos y no su justificación; el análisis, no la apología, son ya su fin y medio de la exposición científica. Mientras la escolástica se había preocupado de distinguir la ganancia lícita de la prohibida, los mercantilistas buscan ahora el medio técnico más eficaz para procurar las riquezas de toda clase. En tanto que la escolástica había puesto en tela de juicio ética el cobro de interés y únicamente por graduales tolerancias fue autorizando las formas de percibirlo, los siglos siguientes se ocupan del problema de si resulta preferible para el bienestar de una nación establecer un interés alto o bajo, si conviene más el régimen de autoridad o el de libre regulación... Tanto la riqueza como el interés pasan a ser entonces algo que no necesita justificación". Ferdinand Zweig, por su parte, afirma que "los mercantilistas se dedicaron totalmente a descubrir nuevos medios de adquirir y multiplicar la riqueza. Fueron planificadores, en mayor o menor escala, plenos de entusiasmo organizador. Aquí podemos ver el amplio contraste que se establece respecto a la fase anterior. A diferencia de los escolásticos, los escritores mercantilistas fueron racionalistas, creyeron firmemente en el poder de la razón. No creyeron en la tradición, ni en las instituciones y organizaciones tradicionales. La inquietud de la gran época del Renacimiento y la búsqueda de grandes riquezas que deberían obtenerse por aventura, por el gran comercio de ultramar, por la organización y la planeación encuentran aquí expresión plena. Un país ve las grandezas acumuladas por otros y quiere obtenerlas. Las cosas cambian rápidamente y nadie quiere quedarse atrás de los demás. La idea de moderación, de la que estaba imbuido todo el pensamiento de los escolásticos, fue totalmente reemplazada por su contraria: la búsqueda de riquezas"

(*El pensamiento económico y su perspectiva histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, 1961, pág. 137).

2. **Modalidades del mercantilismo.** Dentro de la unidad temática del "estudio de las causas de la destrucción o de la conservación y engrandecimiento de las naciones" o de la "conservación de monarquías", etc., según las expresiones de la época, que expresaban el propósito de cimentar la opulencia del Estado, la economía política mercantilista, o mejor dicho, los programas de política económica de la época mercantilista, acusaban muy variados matices, debidos a disimilitudes específicas en las condiciones geográficas, de recursos naturales y humanos, posesiones coloniales, etc. de cada Estado. La siguiente es una clasificación clásica de las principales variantes:

1. **MERCANTILISMO METALISTA (O "BULLIONISTA" O "MONETARISTA").** Es la forma más antigua y primitiva de Mercantilismo. El mercantilismo español es metalista, y cifra la riqueza nacional en la abundancia de oro y plata. En consecuencia la mejor manera de alcanzar la riqueza es tratar de que ingrese la mayor cantidad posible de dinero y que salga la menor cantidad. Luego debe evitarse por todos los medios posibles que ese dinero salga. El caso de España es muy obvio y esta forma de pensamiento refleja el fenómeno del ingreso de corrientes de metálico provenientes de México y Perú. España, luego del descubrimiento de América y de yacimientos de oro y plata obtiene rápidamente un acrecentamiento -que se estima en unas ocho veces superior a la que tenía- de su existencia de metal precioso. Al evitar que salga, se va a constituir una reserva de metal tan grande que, según esta concepción de la riqueza, ello permitirá a la nación ser la primera en poderío en el mundo. Pero, desgraciadamente para los defensores de esta teoría, el ingente ingreso de metal precioso trae como consecuencia una elevación muy grande de los precios internos (la célebre "revolución de los precios") que hace necesario importar mercancías de otros países Europeos, lo que hace salir parte de esas reservas de oro y plata. Esto desde ya provoca el malestar del soberano, quien entiende que este resultado contraría los fines para los cuales ingresó el oro y la plata, y se vuelve a cerrar la aduana, para evitar que el metálico egrese.

2. **MERCANTILISMO INDUSTRIALISTA.** Los países que no tenían posibilidad como España de obtener los recursos de oro y plata, tenían que basarse en otro tipo de política. Es el caso de Francia, que entiende que debe vender a todos los países que tie-

nen oro para obtenerlo a través de su balanza comercial. Escribía en efecto Jean Bodin a quien debemos la formulación de la teoría cuantitativa"- en 1568, en su *Réponse aux paradoxes de M. de Malestroit*: "Ahora lo que sucede es que el español, que obtiene su subsistencia solamente de Francia, estando obligado por necesidad inevitable a venir aquí por trigo, telas, drogas, tintes, papel y aun muebles y todos los productos de las artes manuales, va a los confines de la tierra en busca de oro y plata y especias para pagarnos con ellas". Se desarrollan todos los estudios vinculados al comercio exterior, o sea las distintas formas, procedimientos, etc., que permitan obtener el aumento de la exportación y el consabido pago de oro y plata. Se ve además como necesario que el país desarrolle no solo su industria, sino un número de otros elementos que le permitan vender, entre ellos, que disponga de una flota, una marina mercante suficientemente grande para poder llegar a todas las partes del mundo. Este programa fue llevado a la práctica en Francia por Colbert, alrededor de 1664-1667, realizando numerosas reformas, entre ellas un gran fomento de las industrias, multiplicando las manufacturas del Estado, la creación de una flota y el engrandecimiento de varios puertos. En Austria, el programa es planteado magistralmente por Philipp W. von Hornigk en 1684, en sus "Nueve reglas principales de la economía nacional".

3. MERCANTILISMO COMERCIALISTA. En otros países con poca disponibilidad de mercaderías para vender al exterior, se busca ser únicamente intermediarios entre las distintas naciones o distintos puertos. Este programa fue llevado a la práctica en Inglaterra mediante las leyes de navegación, de las cuales la primera data de 1651. La ley de navegación promulgada en 1660, establecía "para el incremento del embarque y el fomento de la navegación de esta nación, con la cual... la riqueza, seguridad y poderío de este reino está tan relacionado... se decreta... que ningún tipo de bienes o mercancías se importará o exportará... como no sea en Barco o Barcos, Veleros o Veleros de cualquier tipo, que verdaderamente y sin fraude pertenezcan únicamente al pueblo de Inglaterra o Irlanda, al Dominio de Gales, o a la ciudad de Berwick... y en los cuales el capitán y las tres cuartas partes de los marineros, como mínimo, sean ingleses". La obra de Mun, una de las más representativas del mercantilismo inglés, se titula precisamente *La riqueza de Inglaterra a través del comercio exterior*, y fue publicada en la época de la segunda ley de navegación, aunque fue escrita años antes;

La doctrina de la balanza comercial tuvo una derivación hacia lo que se llamó la BALANZA DE CONTRATOS. Como el comercio era realizado a través de grandes compañías (Compañías de Navegación, Compañías de Indias, etc.) esas compañías no sólo lleva-

ban los productos nativos de Europa hacia América o hacia la India, a venderlos en esos lugares, sino que traían a Europa una cantidad de productos primarios, necesarios y apetecidos, y que muchas veces en el orden de la balanza comercial no representaban un saldo favorable. Entonces se buscó la forma de obligar a los que vendían en el exterior a que sólo gastaran una parte del resultado en metálico de esa venta se trajera al país en moneda, es decir, en oro y plata. La doctrina de la Balanza de Contratos obligaba, asimismo, a los que venían a vender, a que llevaran mercancías locales y no metálico. Vale decir, que en esta variante se apuntaba a obtener un saldo a favor del país en oro y plata por cada contrato o viaje.

3. El Mercantilismo Industrialista: Hornigk. Posiblemente la versión más "pura" de un mercantilismo industrialista sea la expuesta por Philipp Wilhelm von Hornigk en su libro "*Austria, la primera, con sólo proponérselo*" ("Oesterreich über Alles wann es nur will"), por cuanto Austria carecía de los yacimientos de metal precioso y de salidas al mar, que justificaran abrazar alguna de las otras dos variantes. El suyo es uno de los alegatos más claros sobre el fomento de la industria artesanal en el interior de un país, como vehículo para su engrandecimiento.

El libro de Hornigk se inicia con las nueve reglas de una economía nacional. Dice que "si la fuerza y señorío de un país radica en su abundancia de oro, plata y otras especies necesarias o convenientes para su subsistencia, provenientes dentro de lo posible de sus propios recursos, sin incurrir en dependencia de otros países, así como en el adecuado fomento, uso y aplicación de aquéllas, síguese entonces que una economía nacional debe investigar cómo se forma esa abundancia, fomento y disfrute sin dependencia respecto a otras, o cuando ello no es alcanzable en todos sus aspectos, con la menor dependencia posible de otros países extranjeros, y la menor sustracción de metálico que posee el país. Para estos fines son de aplicación las nueve reglas siguientes:

Primera, estudiar con el máximo cuidado el suelo del país, sin dejar sin considerar las posibilidades agrícolas hasta del último rincón o gleba. Deberá experimentarse toda especie útil de cultivos existentes bajo el sol, para ver si se adapta al país, ya que la distancia o cercanía al sol no es lo único que importa. Por sobre todo, no

se evitarán labores ni gastos dirigidos a descubrir oro y plata.

Segunda, todas las mercancías existentes en el país, que no puedan utilizarse en su estado natural, deberán manufacturarse dentro del país; pues el pago de la manufactura generalmente excede el valor de la materia prima en dos, tres, diez, veinte y hasta cien veces, y despreciarlo es una enormidad para administradores prudentes. (Adviértase la noción de "valor agregado").

Tercera, para llevar a la práctica las dos reglas anteriores, será necesaria la población, para producir y cultivar las materias primas, así como para manufacturarlas. En consecuencia, deberá atenderse a la población, para que sea todo lo numerosa que pueda sustentar el país, lo cual es una de las atenciones más importantes que incumben a un estado bien ordenado, aunque, desgraciadamente, de las que se descuidan más a menudo. Y a la población deberá sacársela por todos los medios posibles de la ociosidad, para colocarla en profesiones retribuidas; instruirla en todas las suertes de invenciones, artes y negocios; y traer, si es necesario, instructores de países extranjeros para ese fin.

Cuarta, una vez que el oro y la plata están en el país, provenientes de las minas propias u obtenidos de los extranjeros a través de la industria, por ningún motivo se permitirá su extracción (exportación), ni, dentro de lo posible, que permanezca guardado en cajas o cofres, sino que se ha de mantener siempre en circulación; ni tampoco se autorizará en demasía su uso con fines en los que se destruye y no puede utilizarse nuevamente. Por ejemplo, la fabricación de objetos que toman como materia prima al oro y la plata. En estas condiciones, será imposible que un país, una vez lograda una cantidad considerable de metálico, en especial si cuenta con minas de oro y plata, caiga jamás en la pobreza; más aun, es imposible que no acrezca continuamente su riqueza y propiedades. Por consiguiente:

Quinta, los habitantes del país deberán conformarse en lo posible con los productos nacionales, limitando a éstos sus comodidades, y absteniéndose en todo lo posible de productos extranjeros (salvo cuando una gran necesidad no deja otra alternativa, o en ca-

sos inevitables de abusos extendidos e innecesarios, de los que son un ejemplo las especies de Indias).

Sexta, en caso que las compras indicadas sean indispensables por necesidad o por abuso irremediable, deberán procurarse de estos extranjeros directamente, dentro de lo posible, y no a cambio de oro y plata, sino a cambio de otros generos nacionales" (a través del trueque).

Séptima, en ese caso la mercancía extranjera deberá importarse sin terminar y manufacturarse dentro del país y ganar los salarios de la manufactura extranjera.

Octava, se buscarán de día y de noche oportunidades para vender a estos extranjeros los bienes superfluos del país en forma manufacturada toda vez que sea necesaria, a cambio de oro y plata; y para este fin, el consumo, para llamarlo así, deberá buscarse hasta en los confines más lejanos de la tierra, y aumentarse por todos los medios posibles. Es muy importante este aspecto de Hornigk, porque muestra cómo en la época de la monarquía aparece una conciencia muy clara de la necesidad de mercados extranjeros para la venta de las producciones nacionales. Esta idea fue originaria de la época del mercantilismo y no de la época de la revolución industrial.

Novena, salvo per consideraciones extraordinarias, no se permitirá bajo ninguna circunstancia la importación de mercancías de las que exista dentro del país una provisión suficiente en la calidad adecuada; y al respecto no se mostrará a los extranjeros simpatía ni compasión, ya fueren amigos, parientes, aliados o enemigos. El mercantilismo, se ve, es un sistema de agresividad entre los países. En la época del mercantilismo todos los países eran rivales o competidores entre sí. "Toda amistad termina cuando significa mi propia debilidad o ruina. Vale más pagar un artículo dos piezas de oro que se conservan en el país que sólo una que beneficia al extranjero, aunque esto parezca extraño al poco informado".

Hornigk es sumamente claro y consecuente con sus principios. En cuanto el Mercantilismo que defiende sostiene que la riqueza de una nación es competidora con la de otras naciones, que el aumento de la riqueza propia se cimenta sobre el empobreci-

miento de la ajena, o que el incremento de la riqueza ajena se traduce en un empobrecimiento del propio país, y en cuanto el competidor principal en el terreno industrial es obviamente Francia, Hornigk aclara muy especialmente, cuando explica su quinta regla, que han de prohibirse las compras de mercancías francesas: "Que la aplicación de la quinta regla debe efectuarse prohibiendo las cuatro manufacturas extranjeras principales: seda, lana, algodón y artículos franceses" (título del capítulo III).

4. El Mercantilismo Comercialista: MUN. El mercantilismo inglés, especialmente, revela un rasgo diferenciador del pensamiento escolástico: quiénes construyan el conocimiento económico. En tanto que en la época escolástica son todos hombres de religión, teólogos en la época mercantilista los que escribirán sobre economía -además de los teólogos, que seguirán escribiendo- serán más bien hombres prácticos, negociantes, muchos de ellos vinculados a grandes empresas mercantiles. Dice Salin que "los mercantilistas ingleses más caracterizados no fueron tan sólo teóricos que con su pluma daban consejos, sino que en muchos casos se revelaron, antes que nada, como conductores responsables de la nueva economía. Malyne fue comerciante; Misselden estaba en estrecho contacto con los *merchant adventurers*; Mun pertenecía al directorio de la Compañía de las Indias Orientales y su primera obra estuvo destinada a la defensa de ella; Child fue durante largos años el alma de esa misma compañía; North comenzó su carrera como destacado comerciante en Constantinopla, y Davenant terminó la suya como inspector general del Cuerpo de Aduanas" (Edgar Salin, *Historia de la Doctrina Económica*, Bs. As., Atalaya, 1948, pág. 91).

En "El tesoro de Inglaterra a través del comercio exterior", capítulo II, escribe Mun: "Aunque un reino puede ser enriquecido por presentes recibidos o por rentas tomadas de algunas otras naciones, sin embargo, esto es incierto y de pequeña importancia cuando ocurre. Los medios ordinarios, por tanto, para aumentar nuestra riqueza y tesoro son el comercio exterior, por lo que debemos siempre observar esta regla: vender más anualmente a los extranjeros en valor de lo que consumimos de ellos".

En el capítulo III, sobre los "arbitrios y medios particulares de incrementar la exportación de mercaderías y disminuir nuestro consumo de efectos extranjeros" considera que esos medios o instrumentos de la política económica gubernamental han de orientarse hacia dos direcciones. Los habitantes de Inglaterra, por aplicación de sus recursos en dinero, naturalmente tienden a importar una parte de su consumo. Entonces la política económica debe atacar en dos frentes: incrementar la exportación y reducir la importación.

a) Medios para reducir las importaciones.

Primero, aunque este reino sea ya muy rico por naturaleza, sin embargo, puede enriquecerse más, poniendo las tierras ociosas (que son infinitas) en empleos tales que de ninguna manera estorben la renta actual de otras tierras abonadas, sino que de esta manera nos abasteceremos y evitaremos las importaciones de cáñamo, lino, cordelería, tabaco y varias otras cosas que ahora obtenemos de los extranjeros, para nuestro empobrecimiento.

Podemos igualmente disminuir nuestras importaciones si nos refrenamos sobriamente del consumo excesivo de efectos extranjeros en nuestra dieta y vestidos, que con tan frecuentes cambios de costumbres en uso resulta un aumento de desperdicio y carga, vicios que en la actualidad son más notables en nosotros que en épocas pasadas. Sin embargo, pueden fácilmente corregirse obligando al cumplimiento de tan buenas leyes como las que se observan estrictamente en otros países, en contra de los excesos mencionados, en los que, ordenando igualmente que sus propias manufacturas deben usarse, evitan la aparición de otras, sin prohibición o agravio a los extranjeros en su comercio mutuo.

b) Medios para abrir salidas a las exportaciones.

En nuestras exportaciones no solamente debemos atender a nuestros sobrantes, sino también debemos tomar en consideración las necesidades de nuestros vecinos, por lo que se refiere a los efectos que no quieran recibir o de que no puedan ser provistos de ninguna otra parte: así estaremos en posibilidad (además de dar salida a nuestras materias) de ganar otro tanto por su manufactura, puesto que podemos, y también debemos, venderlas caras, en la medida que un precio alto no provoque una menor salida en cantidad. Pero el sobrante de nuestras mercancías que los extranjeros usan y que también puedan obtener de otras naciones, con pocos inconvenientes, puede reducir su salida por el uso de mercancías de

igual clase de otros lugares: en este caso debemos esforzarnos por vender tan barato como nos sea posible, mejor que perder el mercado de tales artículos, ya que hemos encontrado, por la buena experiencia de los últimos años, que estando en posibilidad de vender nuestras telas baratas en Turquía, hemos aumentado grandemente su salida, y los venecianos han perdido mucho en su mercado de las suyas en esos países, porque son más caras.

c) Desarrollo de una marina mercante.

El valor de las ventas de nuestras exportaciones puede subir mucho, igualmente, cuando las llevemos en nuestros propios barcos; por lo siguiente: porque entonces ganamos no solamente el precio de nuestros efectos en lo que valen aquí, sino también la ganancia del comerciante, los gastos de seguros y del flete de transporte marítimo. Así, por ejemplo, si los comerciantes italianos vienen aquí en sus propias naves a extraer nuestro grano, nuestros arenques ahumados y otros productos semejantes, en este caso el reino tendrá ordinariamente sólo 25 chelines por arroba de trigo y 20 chelines por barril de arenques ahumados; mientras que si nosotros transportamos estas mercancías a Italia por los precios mencionados, es probable que obtengamos cincuenta chelines por el primero y cuarenta por el último, lo que es una gran diferencia en las ventas o salidas de las existencias del reino, y, aunque es verdad que el comercio debe ser libre para los extranjeros para que traigan y lleven lo que gusten, con todo, en algunos lugares la exportación de vituallas y municiones es, ya sea prohibida o, cuanto menos, limitada, para que la practiquen únicamente el pueblo y las naves en los lugares donde se producen.

d) Desarrollo de una manufactura de exportación.

El gasto frugal de nuestra riqueza natural puede, igualmente, aumentar mucho anualmente lo que es susceptible de exportarse, y si en nuestro propio vestido somos despilfarradores, al menos seámoslo con nuestras propias materias primas y manufacturas, como telas, encajes, bordados, calados y otros semejantes, en los que el exceso del rico puede ser el empleo del pobre, cuyos trabajos serían, sin embargo, más provechosos para la república si fueran hechos para el consumo de los extranjeros.

Sería buena política y de resultados provechosos para el Estado el permitir que las manufacturas fabricadas con materiales extranjeros, como terciopelos y varias otras como sedas en bruto, panas, sedas torcidas y otros productos semejantes, sean exportados libres de impuestos aduanales; así se emplearía un gran número de indigentes con un incremento anual de valor de nuestras mercancías remitidas a otros países y motivaría que se introdujeran más

materias primas extranjeras, con el mejoramiento consiguiente de los impuestos aduanales de Su Majestad.

5. El Mundo Mercantilista. La concepción del mundo de los mercantilistas -su "World View", o "Weltanschauung"- es la de un sistema de naciones enemigas que luchan entre sí por la obtención de riquezas, que están obligadas a mantener incesantemente la guerra, para mantener las posiciones obtenidas y acrecentarlas. Sus nociones de "balanza de poder" y "balanza comercial", así como su confianza para el enriquecimiento más en el cambio que en la producción, sugieren que, en el fondo, no atribúan a los poderes productivos una importancia decisiva, y más bien consideraban a las riquezas totales del mundo como una masa fija, inalterada. Por tanto el enriquecimiento de una nación presuponía necesariamente el empobrecimiento de las demás:

Porque hoy, ser o no ser una nación poderosa y rica no depende de la grandeza o de la limitación de sus fuerzas y de sus riquezas; lo esencial es que los vecinos tengan más o menos que ellos. Ya que ser poderoso y rico se ha convertido en una relación respecto a aquellos que son más débiles y pobres.

(Ph. W. von Hörnigk, Osterreich über Alles, etc. párrafo 7).

El Mercantilismo es una doctrina del poder del Estado, para la unificación del Estado, en un gobierno central poderoso; se muestra contrario al particularismo feudal y a las ciudades aisladas:

... un príncipe poderoso, cuyos dominios son grandes y unidos y sus súbditos numerosos y leales, sus vituallas y provisiones bélicas abundantes y listas, su situación propicia para atacar a otros y difícil de ser invadidos, sus bahías buenas, su marina poderosa, sus aliados fuertes y sus rentas ordinarias suficientes para sostener dignamente la majestad de su estado, además de una suma razonable que puede anticiparse para reservar anualmente en atesoramiento para ocasiones futuras.

(Mun, El tesoro de Inglaterra, Edición del Fondo de Cultura Económica, pág. 123).

6. Sistematización del Pensamiento Mercantilista. El llamado "Mercantilismo", o "Sistema Mercantil" por Adam Smith, no ha consti-

tuído en sus diversas manifestaciones una escuela o un sistema para el análisis de la realidad económica. En realidad, como acota bien Heckscher, el "Mercantilismo" es una denominación convencional, para indicar aquello que es nuestro objeto de estudio. Generalmente se ha indicado con ese término a una suerte de común denominador de los principios, axiomas o reglas de política económica propuestos por los consejeros de Estado, negociantes y publicistas de los siglos XVI y XVII.

La necesidad de concebir al mercantilismo como un sistema orgánico no surgió, pues, de los propios "mercantilistas", sino de quienes los sucedieron. Y ello debido a muy distintas circunstancias e intereses. Las primeras sistematizaciones del mercantilismo -formuladas por Josías Child, los fisiócratas y Adam Smith- se propusieron con objeto de impugnar alguno o todos los principios que fundamentaban el programa mercantilista. Child, en época muy temprana, y siendo él mismo de la época mercantilista, sistematiza los principios referidos; los fisiócratas, aparte de alusiones muy claras a tesis mercantilistas como la de que el enriquecimiento del extranjero perjudica al país propio, o el enriquecimiento propio se logra empobreciendo al extranjero, lo que hicieron fue sistematizar su propio sistema, el cual en gran medida es un programa que niega -punto por punto- el programa mercantilista; el golpe de gracia al mercantilismo, su sistematización clásica, débese a Adam Smith, quien le dedica una parte considerable de la Riqueza de las Naciones.

Otro tipo de sistematización del mercantilismo -si se quiere, totalmente opuesto al anterior- es aquel motivado por la necesidad de buscar en la época mercantilista una fuente de inspiración para resolver problemas concretos de la política económica. Tal ocurre en Italia y Alemania, que en la época mercantilista no se distinguen por aportaciones brillantes, muy posiblemente porque en esa época todavía no están constituidos como estados nacionales unificados, fenómeno que recién se produce en la década de 1870. Precisamente en esta época, en ambos países, muy sugestivamente se formulan sistematizaciones del programa mercantilista, como las

de Luigi Cossa, Roscher y Schmoller. A este último debemos la concepción del mercantilismo como un sistema de *unidad*, que es el problema por excelencia de la Alemania de 1870.

Una comparación con el mercantilismo -más que una sistematización del mismo- son las célebres reflexiones de Keynes, en la "Teoría General". Aquí estamos ante una *analogía* de sistemas, que dan respuestas semejantes a problemas -mutatis mutandis- parecidos. El problema de la desocupación, en el mundo keynesiano, que se resuelve mediante medidas como una mayor circulación monetaria o una expansión del comercio de exportación, en el mundo mercantilista corresponde al problema de incorporar al mayor número de población posible a ocupaciones productivas retribuidas, especialmente actividades de exportación como las manufacturas, que permiten un ingreso de metálico que es favorable a la monetarización de las economías "naturales" del feudalismo.

Puede añadirse también una cuarta vertiente que ha llevado a hurgar en el mercantilismo de varios siglos atrás. El mercantilismo se proponía lograr la *riqueza* de las naciones, "sin incurrir en dependencia de otros países" -decía Hornigk- o "con la menor dependencia posible de otros países extranjeros". El problema del mercantilismo, en una terminología moderna, es elevar el producto nacional actual al nivel del producto potencial, es decir, el desarrollo económico; su punto de vista es el del nacionalismo: los intereses de las naciones son antagónicos y la elevación de la riqueza extranjera no implica de ninguna manera una mayor riqueza del país propio. Este es el problema y la perspectiva del mundo de hoy en los países subdesarrollados. Dice Myrdal que "el nacionalismo económico no necesita proclamaciones en los nuevos países subdesarrollados liberados. El nacionalismo, como lo he sugerido anteriormente, tiene una importante función que llenar para unificar a las masas e inspirarlas con una política y propósito común; esto, por sí mismo, es mucho más importante ante la ausencia virtual de una comunidad mundial activa" (*Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962, p. 80; edición original publicada en 1957).

A continuación presentamos un posible esquema de sistematización, derivado del modelo de Roscher de cinco principios (Geschichte der Nationalökonomik im Deutschland, 1874). Los mercantilistas lo expresarían de la siguiente manera: para el enriquecimiento y poderío de un Estado debe asegurarse, primero, una población numerosa, con alta tasa de natalidad, ocupada en oficios productivos (persecución de la mendicidad). En segundo lugar, un flujo continuo y grande hacia el interior de las fronteras nacionales de metálico (oro y plata). En tercer lugar, un comercio exterior que responda a ciertas características: una balanza comercial favorable, esto es, el volumen de ventas de mercaderías y servicios al extranjero debe exceder al volumen de importaciones; además, la composición de las exportaciones debe incluir artículos con valor agregado nacional -todo tipo de artesanías y manufacturas- mientras que las importaciones deben estar compuestas por materiales en bruto o alimentos, con bajo contenido de valor agregado.

(Cuadro I)

EL PROGRAMA MERCANTILISTA

<i>Medios de la política económica</i>	<i>Medidas del Estado</i>
I - POBLACION (N)	+ ΔN
II - CANTIDAD DE METALICO (D)	+ ΔD
III - COMERCIO EXTERIOR:	
III.1. Balanza comercial (B)	$B = X - M > 0$
III.2. Composición del comercio:	
Exportación (X):	X = manufacturas y servicios
Importación (M):	M = materias en bruto
IV - SECTORES ECONOMICOS:	
IV.1. Manufacturas (Y_m)	+ ΔY_m

IV.2. Comercio y transportes (Y_{ct})

+ ΔY_{ct}

En cuarto lugar, se fomentará el desarrollo de los distintos sectores que componen la economía nacional, centrando los esfuerzos en el fomento de las manufacturas, la exportación de mercaderías y el transporte internacional; la agricultura recibirá tratos muy diversos, pero en general será el sector más sacrificado del proceso, aquel al cual se impondrá la tarea de suministrar alimento barato, para disponer de mano de obra barata, para producir -finalmente- bienes a precios competitivos en los mercados extranjeros. En quinto término, se presenta el resumen de los cuatro puntos anteriores que se llevan a cabo a través de una política por parte del Estado, que tiende a la materialización de los distintos *medios* que se plantean.

Se habla de *medios* y no de objetivos, o "medios para algo". Este es un rasgo general que permite incluir al mercantilismo en la familia de las doctrinas económicas, si se entiende al problema económico como una correlación de medios y de fines. El economista hereda los fines, o le son dados por la sociedad o la autoridad política, y le atañe hallar los medios que permitan realizar tales objetivos.

Los objetivos generales de los Estados nacionales surgidos en la Edad Moderna, son como mínimo los siguientes:

- 1) LA SOBERANIA NACIONAL: el poderío del Estado frente a otros Estados extranjeros; soberanía que se defiende con ejércitos y flotas;
- 2) LA RIQUEZA NACIONAL: el poderío económico específicamente, que se manifiesta en la extensión y riqueza de los territorios de la Nación y las colonias, cantidad de metálico y recursos tributarios del soberano, número de habitantes del Estado y su capacidad productiva;
- 3) LA UNIDAD NACIONAL: que corresponde a la unidad de gobierno, centralizado por los reyes; de administración, y de sistema monetario y fiscal.

Ajustándose a estos fines, deben hallarse los medios para lle-

varlos a cabo. Los fines mismos tienen una explicación en el desarrollo histórico: los Estados nacionales, en primer lugar, nacen como una respuesta del mundo feudal a la expansión capitalista. Recordemos que, en la Edad Media, el continente europeo estaba fragmentado, disgregado, en una multitud de regiones económicas, los señoríos feudales, caracterizados por su particularismo, su autonomía tanto en su gobierno como en su vida económica, que significaba un alto grado de "autarquía": el abastecimiento de las necesidades con las producciones originarias del propio feudo. Si vale la simplificación, se podría asimilar a estas economías "autárquicas" con economías naturales, en oposición con las economías monetarias, aquellas que dependen fundamentalmente del mercado, de las transacciones, del intercambio de mercancías por dinero y dinero por mercancías. En la Edad Media, efectivamente, cae verticalmente la utilización del dinero en las relaciones económicas. La decadencia del feudalismo, la reanudación del tráfico y la comunicación de los feudos anteriormente aislados, promoverá un crecimiento incesante de la monetarización en las relaciones económicas, la extinción de la autarquía, y la gradual formación de un mercado nacional.

A grandes rasgos, los obstáculos con que tuvo que enfrentarse cada Estado nacional que surge del mundo feudal fueron de índole diversa. En unos casos el obstáculo es el particularismo de la organización feudal o de las administraciones de los municipios urbanos. En otros casos no es el particularismo material sino el universalismo espiritual, aquella unidad de cultura que mantenía la Iglesia a través de la comunidad de idioma -el Latín- y de religión. El primer tipo de fuerza sólo reconoce como unidad de gobierno pequeñas fracciones de territorio de cada nación; el segundo tipo de fuerza reconoce como unidad al continente entero. Y ambos factores se oponen a la concepción del Estado nacional como unidad de gobierno. El antagonismo, en unos casos, se resuelve por compulsión ejercitada por los reyes sobre los señores feudales; en otros casos -Inglaterra- la superposición del poder temporal nacional de los reyes con el poder temporal supranacional del Papa se resolverá

mediante la ruptura con la Iglesia y la confiscación de sus bienes.

Este es el fondo histórico de los fines de la política mercantilista, que es una forma de *política económica*, antes que de teoría económica, la cual casi no existe en esa época. Es una fase o tramo de la historia de la política económica de los Estados nacionales. Veamos los medios para alcanzar esos fines:

- 1) **Población.** Hacia la época en que florece el mercantilismo, es escasa, agravada esa deficiencia por las sangrientas guerras del siglo XVII. Este es un hecho. No escapaba a los mercantilistas que su persistencia era contraria a la formación de un Estado nacional poderoso, necesitado de población abundante y activa para el fomento de las producciones útiles y el mantenimiento de ejércitos y escuadras. Esto -me parece- debe verse en relación con el punto referente al fomento de la industria y el comercio, pues posiblemente llegaron a intuir que sólo con una población abundante y activa se podría disponer de un excedente de mano de obra -no necesaria en el campo para la obtención de alimentos- con la cual desarrollar las manufacturas y el comercio.
- 2) **Metálico.** Aquí el punto es la transición de una economía natural a una economía monetaria (según la terminología de Dopsch). El papel que cumple en este caso el dinero es el de unificación. Las economías naturales contenían elementos favorables a una disgregación, en tanto que el empleo del dinero tiene el poder de vincular los distintos puntos, las distintas concentraciones humanas dentro del Estado nacional.
- 3) **Comercio.** Este es en realidad un subproducto del anterior, y un tema predilecto del mercantilismo. De los principales Estados, sólo España podía contar con recursos de metálico apreciables de gran importancia. El resto no poseía minas propias. Por tanto, los mercantilistas se preguntaban sobre los "medios de enriquecerse aquellos países carentes de metal precioso". Al no poseer recursos propios de metal, el medio era el comercio exterior activo, esto es, de exportación: vender al extranjero para obtener un ingreso de metálico.

Concluiremos este capítulo con unas palabras de un antiguo profesor de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad de Buenos Aires, que cierran su ensayo sobre "El Mercantilismo":

La práctica mercantil de la Edad Moderna ha pasado, dejando en nuestra conciencia la impresión de que esa inmensa tentación del oro, que arrastró a todos los países europeos a nuevas formas de vida, acabaría por destruir todo rastro de equilibrio económico, de moderación en la producción y el consumo, y de justicia en las relaciones de los factores productivos, dejando como herencia al capitalismo contemporáneo. Hemos visto en el mercantilismo mucho de rebeldía humana, fruto del orgullo del hombre que domina un mundo al que crea según su voluntad, y esa su independencia de los valores absolutos que habían conformado un mundo milenarío lo conduce a trastocar, por una falsa visión de las mismas, las realidades económico-sociales. Pero como hay imperativos humanos que no se pueden desconocer, ese mundo maravilloso de los mercantilistas padece de una enfermedad congénita: dentro de su fuerza está su debilidad: la primera lo lleva al poderío, al dominio, a la guerra. Y aquí radica su debilidad, su patología. Es fuerte destruyendo el orden económico, político, espiritual y social justo de la Edad Media; rompiendo la armonía de las naciones para reemplazarla por la arbitrariedad del más fuerte, política y económicamente, creyendo que de la ruina del vecino resulta la grandeza propia. El Estado, que tanta gravitación toma en esta época, facilitará con sus medidas la generación del *homo oeconomicus*, el hombre egoísta que solo actúa por el interés del lucro y que genialmente se encarnará en el capitalista típico. Sobre las ruinas de aquel deslumbrante y equilibrado mundo medieval, el Estado fomentará el capitalismo, sin intuir que un siglo después éste le hará servir sus intereses. Pero como el hombre pareciera oscilar entre las contradicciones de este régimen capitalista con sus principios amoraes, su explotación sin límites en un mundo descentrado y radicalmente injusto, nacerá la mayor rebeldía que conoce el mundo y que amenaza destruirlo en su esencia, el comunismo. Por lo que importa a las doctrinas económicas, el mercantilismo es la demostración de una economía dirigida por la voluntad humana y puesta al servicio de los intereses políticos, que trata de comprender y explicar los hechos económicos en función propia, sin subordinarse a principios morales, conduciendo a una falsa independencia de lo económico.

(Evaristo M. Piñón Filgueira: *El Mercantilismo. Ensayo de Interpretación*, Buenos Aires, 1952).

CAPITULO VI

LA FISIOCRACIA